

RayLinkCorp C.A.

Quito, 16 de julio de 2.020

Señorita Ingeniera
MAGDA ROSITA ARMENDARIZ CORONEL
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RAYLINKCORP C.A.**, celebrada el día de hoy, decidió nombrar a Usted **GERENTE** de la Compañía por el período estatutario de cinco años.

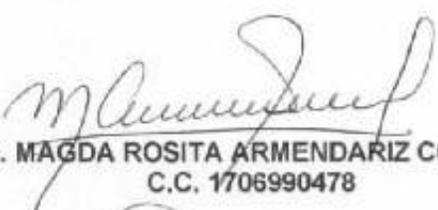
El **GERENTE**, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales.

La compañía **RAYLINKCORP C.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 9 de enero de 2.009, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 9 de julio de 2.009. La compañía reformo sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loo, el 3 de abril de 2.018, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de mayo de 2.018

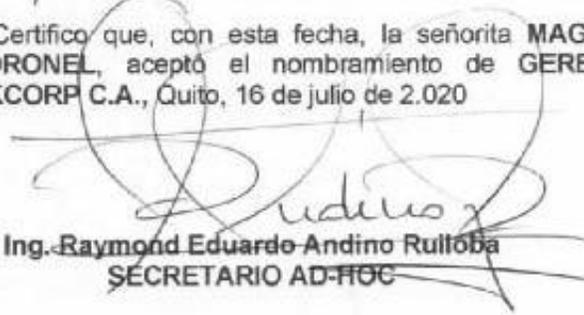
Atentamente,


Ing. Raymond Eduardo Andino Rulloba
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **RAYLINKCORP C.A.**,
Quito, 16 de julio de 2.020.


ING. MAGDA ROSITA ARMENDARIZ CORONEL
C.C. 1706990478

CERTIFICACION: Certifico que, con esta fecha, la señorita **MAGDA ROSITA ARMENDARIZ CORONEL**, aceptó el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **RAYLINKCORP C.A.**, Quito, 16 de julio de 2.020


Ing. Raymond Eduardo Andino Rulloba
SECRETARIO AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 29091

7894568SGGFOXM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	23827
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11769
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAYLINKCORP C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMENDARIZ CORONEL MAGDA ROSITA
IDENTIFICACIÓN	1706990478
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 2175 DE 09/07/2009 NOT. 25 DE 09/01/2009

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103